

Teléfono: 2-27067000 adquisiciones@cdsprovidencia.cl www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301 - 7

RAZON SOCIAL.: CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

Nº 29696-OC

Importante : Indicar № de orden de compra en la Factura

Providencia, 13-12-2017

Señor(es): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Direccion: Las Rosas Nº 5757 Santiago

R.U.T.: 96.556.940-5

At.Sr.: Omar Galvez

Cargo Contable : FARMACIA COMUNITARIA

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Código Presupuestario: 2152204007 Cargo Prog: N/A

Dirección de despacho: SALVADOR 1029 Fecha de creación: 12-12-2017 -- Fecha de despacho: 19-12-2017

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ ТОТ	AL
1	LIMPIADOR A/GRASA 5 LT TREMEX NARANJA	4184.00		4,184
1	LIMPIADOR CREMA 750 GR CIF ORIGINAL MICROPARTICULA	1398.00		1.398
1	LIMPIAVIDRIOS 5 LT. NEO BIDON	5104.00		5.104
5	PAPEL HIG. 6 ROLLOS 250 MT. H/D TECNOROLL	10981.00		54.905
1	REMOVEDOR DE CERAS 5 LT TREMEX	7999.00		7.999
2	TRAPERO DOBLE C/OJAL 45X45 SECOWASH ALGODON	828.00		1.656
3/2/ V°B° Dirección	Présupuesto Son Présupuesto			
	Son: CIENTO TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS		Neto: 11	0.794
	RQ.12934-CO PRODUCTOS ASEO	1	va 21.	.051
	FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO SANTANDER			=====
\	Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo	TOTAL		

Jefe Depto, de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(*Creador: MMS*)



Teléfono: 2-27067000 adquisiciones@cdsprovidencia.cl www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301 - 7

RAZON SOCIAL: CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

Nº 29696-OC

Importante : Indicar Nº de orden de compra en la Factura

Providencia, 13-12-2017

Señor(es): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Direccion: Las Rosas Nº 5757 Santiago

R.U.T.: 96.556.940-5 At.Sr.: Omar Galvez

Cargo Contable: FARMACIA COMUNITARIA

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Código Presupuestario: 2152204007 Cargo Prog: N/A

Dirección de despacho: SALVADOR 1029

Fecha de creación: 12-12-2017 -- Fecha de despacho: 19-12-2017

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
4	BOLSA BASURA 50 X 70 POLINASA 10 UNID. 22 MC	231.00	924
4	BOLSA BASURA 70 X 90 BIOMAS 10 UNID, 0.25 MC.16K	536.00	2.144
5	BOLSA BASURA 90 X 120 60 MC X 10 UND. INDEXPLA	2551.00	12.755
2	CLORO 2 LT. CLORINDA TRADICIONAL	1189.00	2.378
1	DESINFEC. A/SOL LYSOFORM 360 CC BEBE A/BACT	2041.00	2.041
2	DESINFEC. A/SOL LYSOL 354 CC MAÑANA FRESCA A/BACT.	1486.00	2.972
2	DESODOR/AMB, POETT 360CC BOSQUES DE BAMBU	1156.00	2.312
1	ESCOBA DE RAMAS 4 HEBRAS	2777.00	2.777
1	ESPONJA ABRASIVA ACANALADA X 3 UN 3M SCOTH BRITE	829.00	829
1	JABON LIQ. 340 ML. KLAREN ALMEND/NARAN C/DOSIF.	590.00	590
1	JABON LIQ. 5 LT. LALMS LAVANDA GLICE. P/MANOS	4102.00	4.102
1	LAVALOZA LIQ. 1.5 LT. TREMEX LIMON VERDE	1724.00	1.724

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.